

# EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XVII Suscripción: Diario, un mes 1' peseta.  
Semanario, un mes 0'50 íd.

Tortosa 25 de Abril de 1917

Redacción y administración  
Centro Unión Republicana, Menca, 24 N.º 1677

## BICICLETAS Y GRAMÓFONOS

A 12 pesetas mensuales

EXPOSICION ALQUILER COMPRA CAMBIO Y REPARACIONES

Garage y coches alquiler

**DIEGO HOMEDS**

Plaza Nueva del Vall, 12.—Teléfono 62

## ASAMBLEA REPUBLICANA DE CATALUÑA

### Ponencia desarrollada por Marcelino Domingo

Si esta ponencia fuéramos a reducirla a la relación electoral de los partidos que integran las fuerzas de esta Asamblea con los otros partidos a fines que en ella, deliberada o indeliberadamente, no tienen representación, las conclusiones habrían de fijarse sobre un nivel muy bajo. Si a ello nos redujéramos, yo no sé lo que en definitiva podría quedar escrito. En la letra no se lo que quedaría. Lo que si puedo decir es que en el espíritu de las gentes que asistieran de fuera, esperanzadas de lo que pudiéramos hacer, quedaría la impresión de que nuestros organismos no estaban capacitados para la función que han de realizar. Da fama la sensación de que aun no habíamos entrado en la realidad. Y seguiríamos, como estamos sin constituir ante el país la posibilidad de un nuevo instrumento de gobierno.

Al decir relación con los otros partidos, se da como efectiva la existencia de varios partidos, dentro del mismo denominador, republicano. Exactamente. Existen y ello motiva que para muchos sea el problema capital del republicanismo, el problema de su unión.

Seguramente es un daño la existencia de estas fracciones, la falta de esta unidad. Pero es un daño que lo llevamos desde que nacimos: parece una maldición del cielo. Desunidos estaban en 1875, los republicanos cuando hubieron de pactar Salmerón y Ruiz Zorrilla en París las bases para constituir el Partido Republicano Reformista. Desunidos estaban en 1889, cuando se establecía la inteligencia entre Salmerón, Pi y los federales orgánicos que seguían a Figueras. Desunidos estaban en 1893, cuando Salmerón, Ruiz Zorrilla y los federales pactistas que dirigió Pi y Margall, pactaron una coadición electoral. Desunidos estaban, cuando después de los fracasados intentos de Chós y de Ruiz Zorrilla, llegaron en 1891 a una nueva alianza electoral. Desunidos estaban cuando en 1893, las fuerzas encuadradas por Pi y Margall, Salmerón y Ruiz Zorrilla, constituyeron la «Unión Republicana». Desunidos estaban en 1897, cuando se estableció una nueva inteligencia, reafirmando el partido de «Unión Republicana». Desunidos

estaban en 1900, cuando se constituyó la «Unión Nacional Republicana». Desunidos estaban en 1903, cuando se pacta la nueva «unión», y se consolida con la jefatura de Salmerón en la Asamblea del Teatro Lírico de Madrid. Desunidos estaban en 1910 cuando se forma la Conjunción Republicano-Socialista. Desunidos están ahora.

¿Es que este hecho del fraccionamiento de las fuerzas que tienen en política una misma finalidad se da únicamente en el campo republicano? ¿Es que este espectáculo de unión, sólo lo damos nosotros? No. Miremos los partidos turnantes españoles. En el partido conservador ha habido siempre capillas, grupos, colores. Los hay ahora. En el partido liberal, han llegado a adquirir cronicidad las divergencias. Pero, como el partido conservador, lo mismo que el partido liberal, tienen un afán: el afán de persistir en el Poder, cuando están en él, o el afán de conquistarlo, cuando permanecen en la oposición, este afán los consolida. El instinto de conservación y el instinto de dominación son sus dos aglutinantes.

Y tampoco es esta constitución fraccionada de las agrupaciones políticas, única en España. Es seguramente España, el país más dividido en Europa, el país donde existen menos partidos políticos y menos matices dentro de estos partidos. En Alemania, por ejemplo, y cito Alemania por esta impresión de unidad, de disciplina, de cohesión, que ofrece en Alemania, existían, en 1914, al estallar la guerra, treinta partidos políticos: la Federación agraria bávara, el partido güelto de Brunswick, la federación agraria, el partido cristiano-social, el partido danés, la unión democrática, los güelfos regionalistas hannoverianos, los conservadores alemanes, el partido regionalista alemán mecklenburgués, el partido social alemán, el partido cultural alemán, la unión de la clase media alemana, los reformistas alemanes, el partido popular alemán, la federación popular alemana, el centro alsaciano forenés, la unión liberal popular, los regionalistas de Hesse, el partido intuiano, los nacionales liberales, el partido nacional social, el partido po-

laco, los imperialistas conservadores libres, los demócratas socialistas, el partido lorenés independiente, la unión económica, el centro católico, la federación hanseática, el revisionismo socialista y el sindicalismo. ¿Constituyen cada uno de ellos una fuerza parlamentaria independiente cercada dentro de una disciplina, uniforme? No. La característica de estos partidos no está en la importancia que dan a la organización que dan a la finalidad de esta organización. Y como esta finalidad es común, casi siempre, a varios partidos, a esta finalidad común los une. Si analizáramos la construcción de esta mojarra del Parlamento inglés que impuso la reforma económica de Lloyd George, hallaríamos las etiquetas de cien representaciones distintas. Y aún, debajo de cada etiqueta, diversas modalidades que no rehusan el manifestarse públicamente. Sin embargo, se hallan unidos por una obra. Así, como los conservadores y los liberales españoles, se hallan unidos por el instinto de conservación o de dominación, estas otras fuerzas políticas europeas se hallan unidas, porque no miran a sus diferencias, sino a la finalidad inmediata, concreta realizable que se imponen.

### Un programa mínimo

Esta finalidad inmediata, concreta, realizable, no se ha determinado nunca como base de unión, fusión o conjunción de los republicanos. Se ha pensado siempre en constituir el organismo; no se ha pensado nunca en determinar la función. Así la coalición electoral de 1885 no se proponía otra cosa que ganar las elecciones. Así el Manifiesto publicado por la minoría republicana del Parlamento, después de las elecciones municipales de 1891, se reduce, como plan económico, a la presión de los consumos. Así en el programa de la «Unión Republicana» de 1893, no se hace sino afirmar la República como forma de gobierno y la necesidad de apelar a todos los medios para implantarla. Así, en el programa de la «Unión Nacional Republicana» de 1900, sólo hay afirmaciones de carácter general; supremacía del poder civil, respeto a los derechos individuales, independencia del poder judicial. La «Unión» de 1903, carece de programa. Y la Conjunción Republicano-socialista, no formuló otras afirmaciones concretas que la oposición a la vuelta de Maura al Poder y la necesidad de instaurar por todos los medios la República. La reducción de los programas republicanos a formulas abstractas, ha llegado a tal límite, que, antes de la guerra de Cuba, cuando se pretendía por Cánovas dar una solución de autonomía al problema de aquellas islas, los republicanos lanzaron su manifiesto y en él no se decía, sobre ello, una sola palabra. Cuando la «Unión Nacional», que dirige Costa y Parafío, los republicanos que habían constituido la «Unión Nacional Republicana», no afrontan en sus bases, el problema económico. Ahora, ¿no iba a terminar la Asamblea de Zaragoza desentendiéndose en absoluto, de to-

das las cuestiones que en este momento agitan al país?

«Lo de menos es sumar a los republicanos, que constituyen una minoría en el país y además, son inconciliables por sus principios, decía Castelar; lo que importa es convencer a los demás, de que la República es una garantía.» Ello viene a ser lo mismo que lo que nosotros hemos señalado con estos dos nombres: republicanismo oficial y republicanismo vital. El republicanismo oficial no necesita más etiquetas, ni nueva reglamentación, ni otras ordenanzas; lo que necesita es ofrecer ante el republicanismo vital pruebas incontrastables de su capacidad y de su moralidad.

Le ha faltado al partido republicano preparar al país para que pudiera vivir en una democracia y prepararse él para dar la impresión de que esta democracia estaría bien regida: ¿No recordáis la obra de los liberales y socialistas alemanes? Se reunían en Congresos: presentaban en estos Congresos temas concretos: reforma agraria, enseñanza técnica, modificaciones tributarias, municipalización y nacionalización de servicios públicos. Obtenían en el Congreso soluciones prácticas: soluciones que se convertían en motivo único de intensa propaganda por todo el país. El estado de opinión que creaba y sostenía tal propaganda, obligaba a los gobiernos a convertir en disposiciones legislativas las conclusiones de los Congresos políticos. ¿No recordáis la obra de los liberales ingleses? La constitución y la acción de la Sociedad Fabiana, son ejemplares. Concedidos los derechos políticos al ciudadano inglés, el político liberal advirtió que sin una independencia económica era inconsistente el derecho político. Y se preocupó del programa que concediera esta independencia económica. Tratado ya, lo divulgó, lo extendió, lo hizo público desde todos los tribunales. Con este programa concreto movió las multitudes; con este programa fué a unas elecciones; con este programa, venció. Y realizando este programa estaba en el Poder hacía once años. Y el hombre que concibió y que impuso este programa, el que más hondos tempestades levantó en Inglaterra, Lloyd George, ha sido en el momento más crítico, el hombre que Inglaterra ha escogido para ocupar el primer puesto de mayor responsabilidad en el gobierno de su patria.

Si en vez de estos continuos programas sobre cuestiones generales que no obligaban a labor alguna inmediata, y que sólo servían para pasta una unión o una fusión, o una conjunción, se hubiese trazado un programa de cuestiones, clavarlo en el alma del pueblo y los voceros, como los escogidos de Jesús, hubieran ofrecido ejemplo, no sólo por lo que decían, sino por lo que hacían, no sólo por las palabras, ¿que esperanza no constituiría el partido republicano en este momento de ruina de los hombres, de las instituciones y de los sirvientes del Régimen monárquico?

### En la acción, la unión

El que escribió que los moderados eran los cortesanos del trono

y los progresistas eran los cortesanos de la calle; podría añadir si hoy viniera que los republicanos, por seguir siendo en muchas ocasiones los cortesanos de la calle habían dejado de ser en muchas ocasiones los cortesanos de la verdad. Y la verdad no ha de ocultarse nunca. San Agustín clamaba por el escándalo si el escándalo había de ser precudido por la confesión de la verdad.

El pueblo ha creído siempre que el advenimiento de la República dependía solamente de un hecho: de la unión de los republicanos. Los caudillos han dejado arraigar esta creencia en la conciencia popular. Y se han producido estos casos: o el partido ha estado desunido y la desunión ha servido de justificante a la esterilidad, o el partido ha estado unido y al ver que, inmediatamente de la unión no se producía el advenimiento de la República, ha vuelto a desunirse otra vez. Fichte decía que el secreto de la política de Napoleón y en general el secreto de toda política, consiste simplemente en esto: en declarar «lo que es». Pues lo que es en la realidad el partido republicano, obliga a declarar: Que nosotros no somos enemigos de la unión, pero que no somos amigos exclusivos de la unión por la unión porque no firmamos de la unión hecha sólo para la unión. Que somos amigos de la acción y que convencidos de que nuestra fuerza estribará en la garantía que ofrecemos al país, queremos no la unión para la acción, para una acción futura, sino la unión en la acción.

Pero acción, en nuestro sentido no quiere decir únicamente la constitución de una fuerza arrolladora. Quiere decir más. Acción en nosotros, quiere decir: Primero: la formación del coraje revolucionario que derribe la Monarquía, segundo la formación del espíritu democrático que conserve la República. Y convenceos: la formación de este espíritu democrático es nuestra obra más transcendental, porque ella representa despertar en el alma del español estas virtudes; cumplimiento del deber y persistencia en el cumplimiento del deber. Porque no valdría imponer un Régimen nuevo de gobierno en España, si el español continuara desentendiéndose de sus funciones ciudadanas. No valdría por ejemplo, ampliar los derechos electorales, si seguía una gran parte de opinión absteniéndose de intervenir en el sufragio, y otra parte entregando su voto a quien lo mandaba y otra parte al intento de purificar y popularizar desde arriba la acción de la justicia si desde abajo la acción del jurado continuaba abandonada o embrutecida. No valdría el procurar nuevos avances a la vida civil, si disposiciones secutares, como la que concede validez jurídica a la inscripción de los recién nacidos en el Registro civil y la que legaliza el matrimonio celebrado sin la intervención de la Iglesia, seguían cumplidas por un número insignificante de españoles.

Hemos de ver que no es sólo todo el organismo oficial del Estado español lo que está enfermo; que esta enfermo, dice Ortega y Gas-

# El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 24 ABRIL DE 1917

|                                    |            |           |                                                            |            |           |
|------------------------------------|------------|-----------|------------------------------------------------------------|------------|-----------|
| Existencia en caja dia 23 Abril    | 128        | 93        | Retenido en Depositaria Instituto P. Mata, R. us, 1 letra. | 286        | 50        |
| Recaudado central id.              | 32         | 75        | Venancio Guillaumet, 1 id.                                 | 467        | 50        |
| Recaudado pescado dia id           | 131        | 42        | J. Adam, recibo animal dañado.                             | 31         | 50        |
| Recaudado Matadero dia id.         | 154        | 60        |                                                            | 1          |           |
| Mercado dia 24 id.                 | 130        |           |                                                            |            |           |
| Espectáculos públicos              | 4          |           |                                                            |            |           |
| Papel multa                        | 62         | 50        |                                                            |            |           |
| A. Pellisa, arbitrio carnes Bitem. | 17         |           |                                                            |            |           |
| Cementerios                        | 16         | 35        |                                                            |            |           |
| Id. Sellos municipales.            |            |           |                                                            |            |           |
| J. Fabregat, recaudador.           | 155        | 53        |                                                            |            |           |
| Utilidades 16                      | 55         | 90        |                                                            |            |           |
| Inquilinato 16                     | 37         | 80        |                                                            |            |           |
| Patentes 17                        |            |           |                                                            |            |           |
| <b>Total . . .</b>                 | <b>926</b> | <b>78</b> |                                                            | <b>786</b> | <b>50</b> |
|                                    |            |           |                                                            | <b>140</b> | <b>28</b> |
|                                    |            |           |                                                            | <b>926</b> | <b>78</b> |

Existencia en caja. . .

Esta Alcaldía agradecerá se le denuncie y concrete, cualquier irregularidad que se observe en los ingresos y gastos del estado diario.

set, y enfermo de muerte, es la fazza, la substancia nacional. Y que una transformación en el Estado oficial, no representaría, sino una sacudida, si la substancia nacional no se sentía también dispuesta a transformarse.

(Se concluirá)

## Dietario

«Los fanáticos no siempre pelean en los combates del Señor y no siempre asesinan reyes y príncipes; la mayoría de ellos son tigres y los otros zorros.»

«Voltaire; Diccionario Filosófico»

Muchas barbaridades habían sancionado los fanáticos hasta ahora, con sus falsos credos. Desde Cristo acá las diversas sectas que se disputaban la primacía de su religión, cometieron tantos crímenes é inventaron tales patrañas, que las aguas del Jordán no podrían borrar la sangre de los primeros ni la meridiana claridad que se va haciendo es bastante para disipar el caos de superstición en que se ha vivido y aun se vive.

Dejaron escritos los jansenistas mas de mil volúmenes para demostrar las canalladas que los molinistas cometían y éstos á su vez probaron que sus enemigos fueron unos refrnados criminales.

La superstición y la estultez de la plebe ha consagrado aquellas pintorescas imbecilidades en que se decía que desde que habió una serpiente, el genero humano quedó condenado. También se sigue creyendo que la burra de Balaam habló con elocuencia y que las murallas de Jericó se derruyeron al oír sonar las trompas.

Ahora comienza otra nueva cruzada del fanatismo. Las huesas de Cristo, con una falta absoluta de sínderesis, se aprestan á glorificar los crímenes que cometen los luteranos.

Hemos llegado á la cumbre del salvajismo y de la degradación.

Los hábitos talaros sirviendo de clámide al mas inhumano criminal de la historia.

Una página más de ignominia en la vida de los falsos apóstoles.

E. P.

## LA REVOLUCIÓN ALEMANA

Los últimos disturbios de Berlín, son indudablemente, un reflejo de la revolución rusa. Poco importa que esta y aquellos hayan tenido distintas causas mediatas. En el fondo la cuestión es la misma. Los revolucionarios rusos y los huelguistas alemanes se lanzaron á la calle lanzando idénticos gritos angustiosos: ¡Tenemos hambre! ¡Queremos paz! Hay, pues indudable analogía éntre unos y otros sucesos, aun cuando la gravedad revertida en Alemania no haya sido, ni mucho menos, la alcanzada en Rusia.

El imperio germanico representa actualmente, en la Europa democrática el último valuarte del espíritu feudal. En vano revocase allí la constitución imperial. En Alemania todo lo su-

pone el Kaiser todo lo dispone y todo lo dirige. El pueblo no tiene ninguna garantía, ningun derecho efectivo. El militarismo arma del trono es el encargado de hacer que se cumplan á rajatabla, las órdenes de apelación sin apelación del monarca. El Parlamento, arma de la opinión pública, carece de valor, de representación verdadera y de utilidad práctica. A espaldas de él pueden tomarse las más grandes y trascendentales medidas; puede organizarse una guerra, y prepararse una paz. Nadie le consulta y nadie le tienen en cuenta.

Bismark quiso que el Parlamento del imperio fuese elegido por medio, del sufragio universal, porque tal sistema de escrutinio, que asociaba en una acción electoral comun á todo el pueblo alemán, le parecia destinado á contrarrestar la influencia particularista de los Gobiernos y de los principios de los pequeños estados. Pero el sufragio universal que se usa en Alemania, es completamente ilusorio, porque habiéndose querido determinar las circunscripciones en forma de que la nueva medida no beneficiase á los partidos calificados de peligrosos se estableció una absurda proporcionalidad, según la cual, 5.980.000 electores repartidos entre las grandes ciudades, elige 91 diputados, 2.096.000 votantes, distribuidos entre las poblaciones pequeñas, nombran 94, y los campesinos, muy inferiores en número á unos y otros, votan 212 dipntados.

Este sistema electoral ha producido siempre grandes descontentos en Alemania. Bismarck, al combatir el particularismo de los Estados de la Confederación germánica, quiso conservar las viejas tradiciones de Prusia. Desde entonces y á despecho de la gritería constante de los partidos de la izquierda y á despecho también de lo que los jefes de la social democracia se apresuraron á desmentir, el régimen electoral ha subsistido en Prusia sin modificación alguna. Ha hecho falta la guerra actual y la docilidad del Parlamento para que Guillermo II juzgase conveniente otorgar algunas concesiones á las ideas liberales. Y si ha permitido este que en el frontón del palacio de Kronigplatz, donde reside el

Reichstag, se fije esta inscripción: «Dem deutscher Volk, que literalmente quiere decir: «Al pueblo alemán». Y también ha anunciado la forma del sistema electoral de Prusia... para cuando la guerra termine.

A cambio de tales concesiones y habiéndose dado á las izquierdas estas satisfacciones puramente pláticas, el gobierno se ha apresurado á dar á las derechas una satisfacción, mucho más positiva, presentando en el Landtag de Prusia, que la ha aprobado inmediatamente, una ley relativa, á la extensión del régimen de feiocomisos en aquel territorio y según la cual los bienes de familia, inalienables, se transmitirán por derecho de primogenitura, oponiendo así un formidable obstáculo á la extensión de la pequeña propiedad...

Así estaba la cosa cuando se supo en Berlín que en Rusia había estallado la revolución. Los chispazos de esta saltaron inmediatamente á Alemania y ya hemos visto sus efectos, traducidos en huelgas, en manifestaciones públicas y en sangrientos motines. Ha sido, verdaderamente, el menor efecto que podía producir, por repercusión el alzamiento ruso.

Dícese que las huelgas han quedado ya sofocadas. El fuego queda, sin embargo, en los resoldos de la hoguera. Por mucha agua que se eche no se apaga fácilmente ese fuego que viene caldeando desde hace mucho tiempo, los espíritus y que revivirá al menor soplo de viento. Una nueva dificultad por parte del gobierno, un nuevo sacrificio que se trato de imponer al pueblo, un pedazo más de pan que se quiere arrebatar á este, volverán á producir el incendio. Y entonces tendrán mayor proporción las llamas y no se conseguirá apagarlas fácilmente. Las revoluciones son verdaderos incendios hay que combatirlos. Cuando son pocos los revolucionarios, se les hace callar con las mangas de riego. Cuando la revolución es muy grande hay que recurrir, como en los grandes incendios, á los cañones.

Alberto Donadio

Juan Jardí Vidiella  
Procurador de los Tribunales  
Cambios, 3, principal  
TORTOSA

## La voz de los pueblos

Desde Benifallet

Señor Gobernador civil: todas las señales, indican que se busca convertir á Benifallet en un nuevo Carcubuey, ó cuando menos, obligar á presentar la dimisión al Ayuntamiento de dicha villa. Y si tanto se aprietan los tornillos, la presentará, antes que echar al arroyo el principio de autoridad, y la dignidad personal del Municipio. La presentará, no mansamente, no borreguilmente, no esperando en el borde del camino con resignación, que pase la hora de la justicia, la presentará lanzando un grito formidable de indignación y protesta, que se oiga por toda España clamando al cielo por tantos atropellos, y previniendo á todos los Ayuntamientos tratados de tal manera, para la defensa. La presentará, y el Ratón peludo (caciquismo), y sus secuaces, formando cortejo de golfos, hampones, apaches y cholos, podrán respirar á pleno pulmón, satisfechos de su obra. Habrán reventado un Ayuntamiento honrado, y sacrificado á un pueblo, que por su honradez le eligió, y tan campantes podrán continuar la vergonzosa Historia de España.

Ese maldito Ratón, que sin ser visto, ros continuamente por las dependencias del Gobierno civil; para coonestar su obra, dirá seguramente sin razón, que el Ayuntamiento de Benifallet, ha faltado distituyendo del cargo de Secretario al que lo ocupaba; y nosotros, diremos con toda la razón, que en este asunto han faltado todos, absolutamente todos los que han intervenido en él, menos el Ayuntamiento. El Ratón dirá, que para destituir á un Secretario se necesitan las dos terceras partes de concejales que componen el Ayuntamiento; es así, que el Ayuntamiento de Benifallet consta de nueve concejales, de los cuales uno falleció, quedan ocho y como solo votan cinco la destitución del célebre Olua, luego falta un concejal, para que la destitución sea legal y válida. Muy bien, si señor perfectamente bien. Pero nosotros decimos, que para destituir á un sujeto como el tal Olua, no se necesitan ni hacen falta las dos terceras, ni las dos cuartas, ni las dos quintas partes de concejales del Ayuntamiento; se necesita tan solo que haya moralidad, y que se respeten las leyes, que están muy bien escritas, pero por desgracia, muy mal cumplidas. Claro, muy cierto, verdad, que se necesitan dos terceras partes de concejales del Ayuntamiento para destituir á un Secretario; pero ¡aito ahí!, siempre y cuando dicho funcionario no haya cometido faltas gravísimas ó delitos en el ejercicio del cargo; pero este individuo, Señor Gobernador; este individuo que por sorpresa y por no conocerle antes, ocupó tan solo durante diez meses el cargo de Secretario del

Ayuntamiento de Benifallet, este individuo, Señor Gobernador, ha cometido faltas gravísimas, ha cometido delitos penados en el Código, y por tanto, este sujeto no puede invocar la ley de las dos terceras partes de concejales, no puede tener los derechos que se conceden á un buen funcionario, que dignamente cumple con sus deberes, y que por leves faltas quizás, pueda ser víctima de la política ó de la pasión de un Ayuntamiento; pero este Olua, no, Señor Gobernador, este ha faltado gravemente al Alcalde, al Ayuntamiento y al Juez de Instrucción, y por si esto no basta, ha retenido en su poder durante cuatro meses, la documentación pública de Benifallet (archivo municipal), acto gravísimo; y á este fulano, cumpliendo las leyes, pueden y deben separarle del cargo el Alcalde, el Ayuntamiento, el alguacil, el primero que llegue, y mejor que todos, una pareja de la Guardia civil. A este, no le destituye nadie, se destituye el mismo con sus propias faltas y delitos.

Artículo 265 del Código penal. «Los que resistiesen á la Autoridad ó sus agentes, ó los desobedeciesen gravemente en el ejercicio de las funciones de su cargo, serán castigados con las penas de arresto mayor, y multa de 125 á 1250 ptas. Fué el tal Olua procesado, por que á presencia de la autoridad judicial, estando esta en el ejercicio de funciones, al intimarle que hiciera entrega del archivo municipal, por retenerlo indebidamente, ya que el archivo y demás documentos son de la pertenencia de una comunidad (municipio), y esta tiene un legal representante (el Alcalde), y á las inmediatas órdenes de este, un empleado para el despacho de los asuntos de secretaría, desde el momento que el Alcalde ó el municipio, legal ó ilegalmente, con justa ó sin justa causa, suspende al Secretario, este, puede acudir en recurso de alzada, pere viene obligado á entregar los títulos, documentos y escritos que constituyen el archivo municipal pero el tal Olua, no solo desobedeció á la autoridad municipal, cerrando y precintando los armarios donde se conserva el archivo, el que tuvo cerrado durante cuatro meses, reteniendo las llaves en su poder, sino que para colmo, desobedeció también á la autoridad judicial, por cuyo motivo el Juez le procesa, el sumario es sencillísimo, pues la única prueba, es que el Señor Juez le procesa por haberme desobedecido, pero luego viene el sobreseimiento libre; lo cual quiere decir: Juez, no eres creído justicia, has faltado, y (Tambleau). Sin comentarios. ¡Omnipotente Ratón!

**DR. J. CUCALA**  
Médico-Cirujano-Ocullista

Especialidad: OJOS-OIDO-NARIZ y GARGANTA. Se operan desde CATARATAS á todas las operaciones de los ojos. (Fistulas curación radical). Motor eléctrico para aplicación de la especialidad y Masaje vibratorio.

Precios económicos  
Consulta de 8 á 1 y de 6 á 8.  
Tortosa.—Calle Lonja, 16, (orig. de la del río), Pes de la Pala.

### Manel Monté Ferrer

ABOGADO: AGENCIA DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PABIVAS

Asuntos civiles, criminales y conciliación administrativa

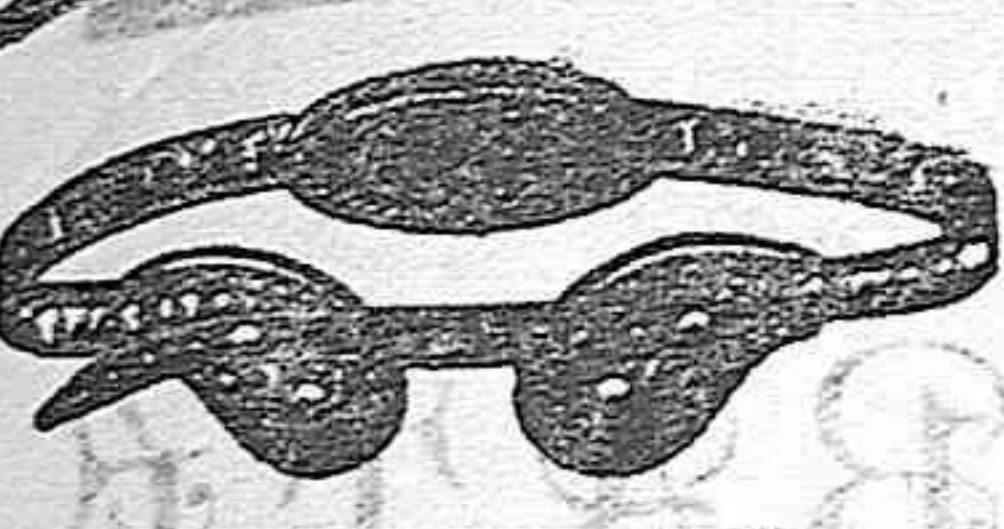
Representaciones, Apoderamientos, Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas municipales.

Conde de Rius, 11, entresuelo, izquierda.—Tarragona.

**LUIS COMPANYS**  
ABOGADO

del ilustre Colegio de Barcelona

Consulta en la calle Cortes, 635, entresuelo, 1.ª, (chafan á la calle Lauria), Teléfono 2 217.



### Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y público en general se fija que el 28 de cada mes visitará en Vinaros, el 27 en Castellón y el 26 en Tortosa, el ortopedista

### José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años visitó en los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convalidado de la buena calidad de sus aparatos, como también en el precio de los mismos y economía en el precio de los mismos. Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regular hasta el más sencillo.

### HORAS DE CONSULTA

En Vinaros, el 28 de cada mes, de 8 a 10 (Fonda Vda. de Aparal).  
En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 10 (Hotel de la Paz).  
En Tortosa, el 26 de cada mes, de 8 a 10 (Fonda Barcelonesa).  
Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca. — Montreils, 24. REUS

## Propaganda germanófila

Desde hace unos días se vienen celebrando conferencias en una de las Iglesias de esta Ciudad, por un padre de no se que orden religiosa. Ayer noche; al pasar por allí me llamó la atención un grupo de obreros y después otro que penetraban sigilosos. Embargado por la curiosidad entré yo también; pronto pude observar, que asistía a aquel acto, una numerosa concurrencia, en su mayoría obreros que no tienen el costumbre de frecuentar aquellos lugares, pero atraídos por el rumor de que el tal padre poseía una magnífica oratoria, se concentraron allí, para oír al cantor la caridad, bondad, mansedumbre, fe, y demás virtudes; pero no fué así. Yo no sé, el efecto que en los demás producían sus palabras, pero en cuanto a mí fueron pésimos. La caridad anduvo errante; la bondad y la modestia no la practicó; la fe sí, la fe sí que la tiene en Prusia, porque lo que es en Cristo tiene bien poca. En mi modesta opinión, creo que bajo el traje talar se oculta un furibundo germanófilo que no deja pasar ocasión para insultar a Francia y Bélgica, distraiéndose unas veces de francofilo y otras de germanófilo, pero siempre hacia casa.

Anoche mismo arremetió sin piedad contra estas dos naciones, contra Francia; porque despachó de su suelo a los pobrecitos frailes y tuvo el alto valor moral de separar la iglesia del estado (quien lo comiera) y contra Bélgica, por que tuvo el gesto varonil de oponerse a la invasión de los ejércitos teutones y consintió que en una de las plazas de su capital (Bruselas) se erigiera un monumento, a la memoria del inmortal Ferrer, y cuyo monumento fué demolido por los alemanes cuando entraron en dicha capital, para dar gusto a los germanófilos españoles. Con que gusto nos lo explicaba anoche, y que satisfacción sentía en su interior, cuando decía que el monumento está destruido. No rebose de alegría el Reverendo, la Escuela Moderna, cuenta con muchos y buenos discípulos que harán en su

día erigir monumentos a su creador, en todas las Ciudades del mundo.

Despotricó a su gusto contra Inglaterra, Italia y Rusia, pero con mas suavidad a Alemania, Austria y Bulgaria seguramente que para no incomodar a algunos de sus oyentes.

Aunque habil pescador, no mordimos el anzuelo que se nos tiraba preparado con queso. Se dioña que en Servia se asesinaran a los Herederos de Austria, pero se olvidó decirnos que Austria, fué siempre el verdugo dispuesta a agarrarla y que el difunto Francisco José fué el firmante de las tresmil sentencias. Lloró amargamente la muerte de los Reyes de Portugal, pero no imploró ni pizca de piedad para los miles de armenios que inmola Turquía todos los días; dijo que Ligiaterria, tenía muchos barcos de guerra, pero no nos dijo que Alemania, hacía cuarenta y seis años que intensificaba la industria guerrera para mejor saltar sobre su víctima.

Dijo también disparates como este: que Jesús no quiere la guerra pero la permite, para de ella sacar frutos mejores, y por último, diré que no es un orador de talla como nos quieren hacer creer los católicos, es nada más que un orador de iglesia rutinero, que dá vueltas y mas vueltas sin rumbo fijo, aunque él ya sabe el camino de su casa. Dire también que como buen Jesuita, usó unas pildoritas doradas de las que hizo uso de vez en cuando, pero que debajo la capa dorada se hallaba el producto alemán. Acónsejo con mucha firmeza la neutralidad por que de está manera es como sirve mejor a su adorada Prusia.

Entré francofilo y salí convencidísimo, de que ahora mas que nunca era preciso ayudarles al triunfo porque con el resplandecera el sol de la Humanidad.

M.  
Tortosa 24 de Abril 1917.

## CARNET

### OFICIALES

**Quintas**  
De la comandancia general de Laroche envían oficio en el que dicen que se han denegado los beneficios de indulto del recargo de cuatro años en el servicio, que le fueron impuestos al soldado del regimiento Expedicionario de Infantería de marina, Ramón Arnal Solt, por haber dejado de incorporarse a filas al terminar la licencia.

De esta resolución, podrá alzarse el interesado en el tiempo y forma que previene la R. O. de 12 de Agosto de 1916.

—De esta comandancia militar de Tortosa envían oficio en el que ruegan la presentación en dichas oficinas, del soldado José Princep Gil acompañado de su pase de situación militar.

### Ganará

V. dinero si gasta para su alumbrado las lámparas marca **Wottan**

Por ser las que menos fluido gastan y por que duran muchísimo más tiempo que todas las demás.

PROBARLA ES APRECIARLA  
Venta en Tortosa y su comarca.

### JOSE M.ª PAULI

San Blas 7 Tortosa  
Por partidas, importantes descuentos

### Brigada municipal

Se halla distribuido en la siguiente forma: en el arregla de la calle de San Felipe Neri, en la reparación de la calle mayor de Ferrerías, en el riego de las calles y en la conservación del parque.

### El Crimen de Rasquera

Hoy se han efectuado varias declara-

ciones acerca del crimen cometido antes de ayer en Rasquera.

La indole del asunto exige un absoluto silencio para el mayor esclarecimiento de los hechos.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto interesante vaya descubriéndose.

## AVISO

### BOMBILLAS ELECTRICAS A UNA PESETA 30 CENTIMOS

### JOSÉ MARÍA PAULI

San Blas, 7.—TORTOSA  
Instalaciones eléctricas, materiales y aparatos

### Autorización

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado a esta Jefatura para recibir provisionalmente las obras del trozo sexto de la carretera de Tortosa a García.

### La amnistía rusa

El Consulado General de Rusia en España está encargado de participar a las personas a quienes puede interesar que según decreto del Gobierno provisional de Rusia, cuya disposición va destinada a aliviar la suerte de quienes hayan podido cometer crímenes, así como la de los prófugos a la ley militar, les serán perdonadas sus faltas siempre que se presenten antes del día 14 de mayo próximo.

### Tenéis penas? Bebed COÑAC y LICOR MIMÓ. Para todos los males del espíritu es maravilloso panacea.

AVISO.—Como de costumbre desde hace 19 años el día 30 visitará en el Hotel «La Barcelonesa» de esta ciudad el reputado cirujano don José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trocates).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibiles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

### Homenaje a Dicenta

Para el próximo primero de Mayo y como homenaje a la memoria de Joaquín Dicenta la compañía de aficionados que dirige el notable actor D. Juan Domingo representará el hermoso drama titulado «Juan José».

En ese día, en todos los teatros de España, se pondrá en escena el mismo glorioso drama para rendir así tributo de admiración y sentimiento al llorado autor del afamado drama social.

### SOCIETARIA

La «Sociedad de Peones Albañiles» de esta ciudad, siguiendo la costumbre, al igual que los demás años en Junta general ordinaria celebrada el 1.º de los corrientes acordó por unanimidad el dar una amplia amnistía a contar desde el 1 de este mes, hasta el 1.º de Mayo, para que puedan ingresar ella todos aquellos compañeros que lo deseen, pagando la cuota de 2 pesetas por la entrada y seis meses de purga.

El Secretario *Guillermo Morera*.

### De la provincia TARRAGONA

### Comerciales

El mercado de vinos celebrado hoy se ha visto tan desanimado como los anteriores no habiendo experimentado alteración alguna los precios.

### DE REUS

### Los aceites

En el mercado de aceites se nota bastante animación. Se han realizado algunos ajustes de importancia a buen precio, debido a que se ha reanudado la exportación por el vecino puerto de Tarragona, donde actualmente se halla cargando pipas de aceite un vapor

de nacionalidad extranjera. En dicho puerto son esperados dos vapores italianos para exportar también aceite.

Las fábricas de aceites de esta, siguen trabajando con oliva de las comarcas de Urgel y Mallols, pagándose a 18 pesetas cuartera.

### De regreso

Han regresado a ésta los delegados de los Centros y periódicos republicanos de esta que marcharon a Barcelona para asistir a la Asamblea republicana, convocada por las fuerzas de la democracia catalana.

Una copita de ANÍS DIANA es una ascensión espiritual al placer supremo:

**Falta** un medio dependiente en la Cooperativa de Consumo del Centro Obrero. Detalles en la misma, Plaza de Armas, núm. 17.

En la sesión celebrada últimamente por la Cámara de Comercio se tomaron los siguientes acuerdos: Gestionar del Ministerio de Fomento la desaparición y varios obstáculos y obras realizadas en el Ebro y en pueblo de Cincollivas, que dificultan la libre navegación, impidiendo el paso de almadías; apoyar los trabajos iniciados por un elector para mejorar el servicio de viajeros entre Tortosa y los pueblos de la comarca; aprobar las gestiones realizadas por la Presidencia para conseguir el embarque de expediciones de aceite en latas, allanando las dificultades que se oponían por la Aduana de Barcelona; aprobar el informe que se ha de elevar a la Dirección General de Comercio sobre las reformas necesarias de implantación en el servicio ferroviario para regular el tráfico ferroviario terrestre; aprobar así mismo la Memoria anual reglamentaria de los trabajos realizados durante el ejercicio de 1916, la cual se imprimirá para ser repartida entre los electores y elevada a la Superioridad, con signados un voto de gracias para el Sr. Secretario por tales trabajos; continuar los trabajos para adquirir donativos de libros para aumentar la Biblioteca de la Cámara; interesar del Sr. Ministro de Fomento el nombramiento de la Comisión especial que con cargo a la consignación girada por dicho Departamento a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia formule el ante-proyecto de obras para la rehabilitación del puerto de Tortosa en el Ebro; y aprobar las gestiones realizadas por la Presidencia para la reanudación del tráfico marítimo, así como las efectuadas para obtener del Comité de los transportes terrestres el envío de vagones para las estaciones de esta ciudad, Amposta y Santa Bárbara a fin de dar salida a las expediciones detenidas.

### Dato a Barcelona

Acompañado del vizconde de Eza, mañana llegará a Barcelona el jefe conservador D. Eduardo Dato,

### El chiste de moda

España es el país de los chistes; el hambre y la miseria que padecemos las aliviamos con el gesto irónico, la frase mordaz, y a veces con el sencillo retruécano.

He aquí el último chiste que circula por la Corte:

—¿Por que tendrán que ensanchar el banco azul, cuando se abra el Congreso?

—Pues, porque está García.... prieto.

### Sección Oficial

### Ayuntamiento constitucional de Tortosa

Acordada la exposición al público del repartimiento de las cantidades que corresponden satisfacer a los contribuyentes de este término municipal para cubrir los gastos ocasionados en la confección del Registro fiscal de edificios y solares, formado dicho repartimiento de conformidad con lo dispuestos en el art.º 10 de la Ley

de 27 de Marzo de 1910, se hallará de manifiesto en la Sección de Hacienda este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, hábiles, a fin de que puedan formularse reclamaciones contra las cuotas asignadas a cada contribuyente, por los interesados: advirtiéndose que, transcurrido que sea dicho término, no será admitida ninguna de las que fueren presentadas.

Tortosa, veinte y uno de Abril de mil novecientos diez y siete.  
El Alcalde accidental, *Manuel Montagut*

## Ultima hora

### De política

Recibió a los periodistas en la presidencia el señor García Prieto.

Comenzó por manifestar que había recibido varias visitas entre ellas la del ministro plenipotenciario de Portugal, señor Vasconcellos.

Preguntado que fué acerca de la ya famosa nota que el anterior gobierno envió a Alemania, dijo el Marqués de Añuñena que el era partidario en estos instantes de no dar publicidad a estos documentos diplomáticos.

A tal efecto se pondría al habla con el Conde de Romanones como presidente que era del Consejo en tal fecha, para explicarle los motivos que tenía para obrar de tal forma.

De hoy en adelante siguió el presidente—no se facilitará ninguna nota que concierna al ministerio de Estado ni a asuntos diplomáticos.

### En Hacienda

Han visitado al Sr. Alba una comisión de comerciantes catalanes, acompañados de los diputados a Cortes.

Dichos comisionados pretenden del ministro de Hacienda, lograr la autorización necesaria para exportar la patata primiza que en grandes cantidades se cultiva en aquella región catalana.

El Sr. Alba les prometió estudiar detenidamente el asunto, siempre que como la comisión le prometió, hubiera entidad responsable que hiciera efectivas las garantías propuestas de que el mercado nacional no quedaría faltar del susodicho tubérculo.

### De Zaragoza

Dicen de Ariza que la huelga que se había desarrollado en los diversos ramos del trabajo, ha disminuído considerablemente a consecuencia de haber acudido los patronos a casi todo lo solicitado por los obreros.

De Paniza, pueblo inmediato a la capital, dan cuenta de un acto hermoso que han verificado los naturales de dicho pueblo.

El alcalde junto con unos cuantos concejales que representaban al caciquismo, esquilmando y atropellando a los ciudadanos. Estos cansados de tolerar semejantes abusos han recurrido a la mejor justicia en casos semejantes, sehan armado de garrotes y le han obligado, todo el pueblo en masa, a que presente la dimisión.

Dicho monterillo, ante razones tan convincentes, la ha presentado junto con los concejales que le seguían en sus fechorías.

Ha causado en Zaragoza honda impresión la muerte del diestro aragonés Florentino Ballesteros, cojido el domingo último por un toro, en la plaza de Madrid.

Tortosa.—Imp. Feguet

# CLINICA DE OPERACIONES

## SANATORIO QUIRURGICO SABATE

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37

### CIRUGIA GENERAL

Gura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabate

**VIAS URINARIAS**  
**CIRUGIA de URGENCIA**

**RAYOS X**  
RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA  
**ELECTRICIDAD** CISTOSCOPIA. (Cateterismo ureteres)  
URETOSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.  
ELECTRO-CAUTERIO — MASAJE  
CORRIENTES ELÉCTRICAS  
HABITACIONES HIGIENICAS PARA OPERADOS  
AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA

Dr. Secundino Sabaté

**PARTOS**  
ENFERMEDADES propias de la **MUJER**  
(TOCO-GINECOLOGIA)

Mercedería. Paquetería. Quincalla

**Sebastián Tudó**

Novedades para señora.—Perfumería.—Artículos de piel y oro chapado.  
Objetos de fantasía para regalos.—Artículos para peluquero.  
DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

## EBANISTERIA

DE **RAMÓN RICO**

Calle Moncada, 13—Tortosa

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.  
Especialidad en muebles de encargo  
Precios económicos

## AVISO

Automóviles en venta

- Hupmóvil torpedo usado y en perfecto estado 24 H. P., 5.000 pesetas.
- Hupmóvil como el anterior más usado, 4.500 pesetas.
- Darray limosine fijo 6 cilindros en un buen estado, 7.500 pesetas.
- Unie 16 20 H. P. torpedo en buen estado y carrocería nueva y pudiendo transportarse, por 7.000.
- Hispano 12 15 seminuevotorpedo, aletas bombeadas, faros Bernard, 12.500.
- Hispano 15 20, limosine desmontable, gran lujo, seminuevo, 17.000.
- Peugeot omnibus, 9 plazas interiores, asientos cara la marcha, en un perfecto estado, 12.000.

NOTA—Todos estos coches que se ponen a la venta se darán a prueba en todo lo que los compradores tengan por conveniente.  
Para informes dirigirse a **ANTONIO LLEIXA**  
(Chauffeur)  
Obispo Aznar, 7.—TORTOSA

**FOTOGRAFIA**

Ramón Andieu

Reproducciones y ampliaciones.  
Don-Carrió, 3.—TORTOSA

## PARA LOS AGRICULTORES

# 'IDEAL'

Insustituible criptogamicida contra el BLAT-ROOT y MILDIO de la vid

Es el remedio más rápido y eficaz y muy superior á cuantos existen de su naturaleza aventajando bajo todos conceptos al caldo bordelés en eficacia y economía.  
Por ser completamente soluble y no formar depósito no obstruye nunca el pulverizador facilitando la mano de obra.  
Su empleo se reduce á disolver el contenido de un frasco en agua en proporción del 1 por 200.  
Los maravillosos resultados obtenidos en los dos años que lleva de existencia le hacen ser el preferido entre todos para el tratamiento de la vid por los viticultores que lo han ensauo, y entre ellos varios de Tortosa y su comarca.

FABRICANTES: J. Berdin y Compañía, Congregación, 20; Valencia.  
REPRESENTANTE EN TORTOSA Buenaventura Espelta, Pescadores, 46  
EN TARRAGONA EMILIO HERNANDEZ GOBERNADOR GONZALEZ N.º 6 1.º  
EN BARCELONA J. E. MONDOLIO Y C.º BRUCH 70 PRINCIPAL

## GRAN HOTEL CONTINENTAL

de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expresamente para hotel.—Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto.—Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.—Luz eléctrica.—Quarto de baño y ducha.—Quarto oscuro para fotógrafos.—Salones de lectura y para visitas.—Auto-garaje.—Water-closets.—Café-Restaurant.

Servicio de gran lujo para banquetes